

Sección Sindical de UGT en ORANGE

ÍNDICE

Artículos	Pág.
¿Qué está pasando en la empresa?	1
Acción Sindical de UGT	3
Nuestro Sector	4
¿Sabías que ...?	5

CONTACTO

Pº Club Deportivo 1 28223 Pozuelo de Alarcón
Parque Empresarial La Finca, Edif. 8 Pta 0
Sala San Marino
Tlf: 912522798 – 0495 Fax: 912522737
www.ugt-orange.es/contacto
ugt.seccionsindical@orange.com

Perfil en [Facebook](#) Síguenos en [Twitter](#)

¿Qué está pasando en la empresa?

Elecciones sindicales

mano a
mano
Por tus derechos



ELECCIONES SINDICALES 2013

Esta misma semana **UGT** ha presentado su candidatura a las próximas elecciones en los centros de trabajo de Madrid. Tras pasar los plazos legales de publicación y proclamación provisional, el próximo 7 de Mayo se proclamará de manera definitiva y a partir de ese momento **os informaremos de los compañeros y compañeras que estarán representando nuestra candidatura.**

La verdad es que con el contexto global que estamos atravesando **ha sido muy reconfortante** comprobar que muchos de vosotros y vosotras habéis querido acompañarnos en esta ocasión y que **las muestras de apoyo de cara a las elecciones han sido numerosas y sinceras.** Por ello **queremos estar a la altura** y configurar un equipo y un proyecto de futuro que de respuestas a los problemas que se nos plantean en el día a día.

Queremos dejar claro que nuestra labor estos años se ha notado, que hemos aportado como el que más por mucho que algunos intenten quitar valor a la tarea que muchos delegados y delegadas de **UGT** han desarrollado estos años. Los acuerdos, las mejoras, las propuestas no son éxitos exclusivos de algunos, son éxitos de todos los representantes que están en esos foros, y **UGT** lo está. Por ello **nos desmarcamos claramente de mensajes que intentan atribuirse los méritos exclusivos de los avances en Orange.**

En Madrid **UGT** no es el mayoritario y por eso no hemos tenido fuerza suficiente para sacar adelante nuestras propuestas sobre promoción profesional, categorías, etc... Queremos que eso cambie y vosotros tenéis la llave. Aún así **llevamos años trabajando muy duro** para que las cosas mejoren y **hemos contribuido a ello** con un nuevo convenio, con 3 meses de jornada de verano, con bonos extraordinarios, y muchas más cosas que todos conocéis. **Todos sumamos.**

**Tenemos la oportunidad de avanzar el próximo 14 de Mayo.
Tenemos la oportunidad de sumar y dejar de restar.
Porque todos aportamos, todos.**

¿Qué está pasando en la empresa?



COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y EMPLEO

El pasado 8 de Abril se reunió la Comisión tras haber pedido **UGT** su convocatoria el pasado 7 de Marzo. Además de aprobar la creación de **3 nuevos puestos dentro de convenio** tratamos la situación de los **gestores personales** en Operaciones gracias a la comunicación del **Comité de Empresa en OCAT donde sólo está UGT**.

Insistimos en la problemática de **DNF**, y por nuestra parte queremos dejar claro que uno de los grandes problemas es el referente a las guardias, y este problema afecta a otras áreas como **Sistemas**. Además solicitamos la reunión prevista para evaluar el piloto final de **Teletrabajo**.

El punto más importante fue el de los despidos.

UGT iba a presentar una **RESOLUCIÓN** y una alternativa a los despidos en esta comisión tras la reunión de nuestra sección sindical el 25 de Marzo, pero en el **Comité de Empresa** del 4 de Abril **alcanzamos un acuerdo** conjunto que dio lugar a este **TEXTO** consensuado entre los sindicatos presentes en el Comité, motivo de alegría ya que hemos conseguido el objetivo.

Ante esta **demonstración de unidad** decidimos anteponer la resolución conjunta y retirar la nuestra porque en temas como los despidos la unidad y la acción conjunta debe ser el referente.

Pero pensamos que además de expresar nuestro rechazo debemos proponer alternativas y por ello presentamos la propuesta antes mencionada, y que desarrollamos en la siguiente página, como punto de partida para avanzar.

Es algo que siempre hemos hecho: **denunciar y a la vez proponer**. En positivo.



REVISIÓN SALARIAL 2013 SEGÚN IPC 2.9%

Este mes de Abril se ha realizado el proceso de revisión salarial según lo acordado en el II Convenio Colectivo. En la nómina de Abril se ha actualizado nuestro salario y se han abonado los atrasos desde el 1 de Enero.

Recordad que la revisión se calcula sobre las tablas salariales ([VER AQUÍ](#)) según nuestro salario supere o no el objetivo de nuestro grupo.

Estas son las cantidades mínimas de subida:

Si nuestro salario es:	Mayor que el Objetivo	Menor que el Objetivo
Grupo 0	754,99 €	1106,87 €
Grupo 1	718,40 €	1061,09 €
Grupo 2	616,95 €	911,26 €
Grupo 3	508,85 €	751,16 €
Grupo 4	485,75 €	717,50 €

La empresa no está obligada a aplicar esta revisión a quienes hayan percibido **más de 43.893,14€** contando el variable en 2012. **UGT** intentó durante la negociación del Convenio que esto no se aplicara de esta manera ya que supone una congelación salarial durante 4 años a cambio de nada, pero **la mayoría impuso su criterio**.

Ahora que ya casi no nos acordamos del bono extraordinario de Febrero conviene no perder de vista que mientras algunos piensan que el reparto según salario estaba bien (ejemplo: un director podía percibir 7200€ y nosotros 1800€) **UGT** pidió la misma cantidad para todos (según el ejemplo **4500€ para ambos**) máxime cuando el sistema de objetivos ya lo diferencia.

Acción Sindical de UGT



GESTORES PERSONALES EN OPERACIONES

El pasado 2 de Abril el Comité de Empresa de **OCAT**, con quienes tenemos una fluida comunicación al estar íntegramente formado por **UGT**, nos comunicó que habían preguntado a la empresa por la posible externalización de este grupo de trabajadores.

Este punto fue planteado por UGT en el turno final de ruegos y preguntas del pasado Comité de Empresa de Madrid y posteriormente se trató en la Comisión de Interpretación y Empleo como ya os hemos comentado anteriormente.

La respuesta de RRHH es que **en el caso de que se planteara** una medida similar nos convocarían previamente para informarnos.

Al no haber tenido nuestra sección sindical dicha comunicación damos por hecho que **a día de hoy no se va producir**, pero somos conscientes de los rumores que periódicamente se producen en torno a este colectivo y de **la incertidumbre que se genera** entre los trabajadores y trabajadoras afectadas, por lo que **pedimos a la empresa una respuesta clara a largo plazo**.



ALTERNATIVA DE UGT A LOS DESPIDOS

Como ya os hemos comentado en este boletín, tras un debate interno el pasado 25 de Marzo en el seno de la **Sección Sindical de UGT en Orange**, formada por trabajadores y trabajadoras que son vuestros compañeros y compañeras, decidimos que **no era suficiente con entregar una resolución rechazando los despidos** sino que teníamos que ir más allá.

Durante la negociación del II Convenio UGT planteó a la empresa que no aplicara de manera indiscriminada el despido vía improcedencia, que se dieran pasos previos para **potenciar la movilidad** y dar oportunidades cuando fuera necesario.

La alternativa que planteamos propone que en casos en los que de verdad se detecte un bajo rendimiento se pongan las herramientas para corregirlo. Los jefes deben ser parte de la solución proponiendo medidas que permitan la recuperación.

Los siguientes pasos que pensamos se deben dar son los encaminados a promover la movilidad interna como alternativa real a mandarnos directamente al paro.



FORMACIÓN UGT ORANGE

Desde la **Sección Sindical de UGT en Orange** hemos impartido durante 2013 un curso sobre Gestión Financiera que acaba de finalizar y que ha sido un éxito y muy celebrado entre los y las participantes.

Al ser la primera experiencia que se daba en nuestra empresa con una formación diferente, con temas que se salen de lo habitual, que pretende enriquecernos como personas ... no sabíamos hasta que punto iba a funcionar. **Dado el grado de satisfacción repetiremos la experiencia** con otro tema que nos estáis demandando con bastante frecuencia.

En cuanto tengamos planificado el temario os invitaremos a participar, **ESTAD ATENTOS**.

Nuestro Sector



UGT, TRAS CONVERTIRSE EN EL SINDICATO MAYORITARIO DEL SECTOR, FIRMA LOS CONVENIOS DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS

En 2011 y 2012 los procesos electorales en **Telefónica**, **Vodafone** y **Telefónica Móviles** demostraron la confianza de los trabajadores en **UGT** al ser el sindicato mayoritario en estas empresas. Fruto de esta confianza es que en plena crisis, con reformas laborales durísimas, con despidos colectivos, etc... **UGT ha liderado la interlocución en la negociación colectiva y los convenios de estas empresas no se han perdido.**

En estas últimas semanas se han conseguido salvar unos convenios que pendían de un hilo y aquí podéis ver el resultado: [TELEFÓNICA](#) [VODAFONE](#) [MÓVILES](#)

En estas empresas donde **UGT** lidera la interlocución **han participado otras fuerzas sindicales que han estado a la altura como veis en los comunicados**, donde lo importante no es quién consigue los acuerdos sino que todos sumen.

Desde **UGT** estamos trabajando para que en **Orange** podamos llegar a esta situación, **en estas empresas lo hemos conseguido**, cuando **UGT** está al frente los esfuerzos se centran en conseguir avances entre todos y no en atribuirse los méritos exclusivos.



AHORA YOIGO NO SE VENDE

La decisión de **TeliaSonera** se ha tomado a pesar de que las ofertas económicas de los dos grupos aspirantes a hacerse con **Yoigo -Vodafone y Orange-**, prácticamente habían alcanzado lo que exigía el propietario sueco, es decir, el entorno de los mil millones de euros por el 100% del grupo, equivalente a unos 300 euros por cliente. [NOTICIA](#)



ACELERANDO HACIA EL 4G

La razón es que **Orange**, el tercer operador de telecomunicaciones español, ha decidido no esperar a la entrega del dividendo digital -prevista, en la hipótesis más optimista, para el primer trimestre de 2014- para empezar a desplegar en España una red de tecnología 4G. [NOTICIA](#)



ORANGE LANZA SU OFERTA DE FIBRA

El servicio de **Orange** ofrecerá dos modalidades de servicio, de **100 megas** de velocidad, que costará 41€/mes durante los 12 primeros meses y 51€/mes a partir de entonces, y otra, inferior, que ofrecerá **25 megas** con un precio de 31€/mes el primer año y 41€/mes después.

El anuncio se produjo un día después de que **Telefónica** anunciase que, a partir del 15 de abril, rebajaba todas sus modalidades de servicios de banda ancha FTTH también para nuevos clientes y también durante un año. Con la rebaja el precio de la oferta de **Telefónica** de 100 megas costará 44€/mes durante el primer año y 54€/mes después. [NOTICIA](#)

¿Sabías que ...?



1 DE MAYO: DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

El 1º de Mayo, **Día Internacional del Trabajo**, se celebra en un contexto caracterizado por la convicción ciudadana sobre el **incuestionable fracaso de las políticas económicas** desarrolladas por la Unión Europea y por los gobiernos nacionales para hacer frente a la crisis económica.

Europa pierde sus señas de identidad, en un contexto mundial de aplazamientos e incumplimientos de los objetivos de lucha contra la pobreza, el hambre en el mundo, y el desarrollo justo de las comunidades, particularmente en África y en otros países y regiones del mundo asoladas por la negación de los derechos ciudadanos, sociales, económicos y culturales básicos, y en medio de conflictos y disputas bélicas que permanecen año tras año y que son prueba evidente del olvido y desinterés de los países del primer mundo por impulsar la distribución equitativa de los bienes y recursos.

El Día internacional del Trabajo, **UGT** y CCOO, hacen un llamamiento a la **defensa de la democracia**, y a su profundización, y a la exigencia de **transparencia** en el desarrollo de los poderes públicos, y ratifica su apoyo a la Cumbre Social, y las reivindicaciones ciudadanas que tienen cabida en este foro.

[AMPLIAR](#)



INFORME DE LA CMT Q4 2012

Os adjuntamos la síntesis del informe que ha realizado la CMT correspondiente al último periodo del año 2012

[INFORME](#)

El año 2012, con datos no consolidados, se cierra con un **descenso en los ingresos globales del sector del 8%**, más acusado en ingresos finales que en los servicios mayoristas.

Los ingresos de los tres principales operadores, **Telefónica**, **Movistar** y **Vodafone** cayeron **interanualmente más del 10%** mientras que los de **Orange** se mantuvieron prácticamente estables. Por su parte, **Ono**, **Yoigo** y **Jazztel** aumentaron sus ingresos.

Los accesos **NGA** (accesos a redes de nueva generación) desplegados, que permiten disfrutar de conexiones de muy alta velocidad, alcanzaron casi los 13,5 millones, con un **crecimiento en el año del 20,1%**. **Destacó** el esfuerzo inversor realizado en la instalación de accesos **FTTH**, que **se duplicaron durante 2012**.



CUOTA SINDICAL UGT DESGRAVABLE

El importe de la cuota sindical de **UGT** en 2011 fue de 10.70€ al mes. **Esta cantidad es desgravable en la declaración de la renta** incluyendo el importe total de las cuotas en la **casilla 11** de la declaración.

Esto **lo podéis modificar bien por teléfono** (901200345) diciendo directamente la cantidad de cuota sindical en 2012 o **bien modificando el borrador en Internet**:

Accedéis a este [ENLACE](#) de la agencia tributaria y seleccionáis consulta/modificación/confirmación de borrador. Cuando entréis con vuestros datos se os dará la posibilidad de modificarlo y al pinchar debéis buscar la casilla 11 para introducir el importe.